



Intervención de la Diputada Federal del PRI, Lorena Piñón Rivera, en la Sesión Ordinaria, Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y añaden diversas disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana

Con su venia presidenta, me dirijo a ustedes para expresar mi respaldo decidido a la Iniciativa que reforma a la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana, específicamente en lo concerniente a los profesionales de salud militar.

Esta propuesta legislativa representa no sólo un acto de justicia administrativa, sino un reconocimiento profundo a quienes han dedicado su vida al servicio de México desde las filas de nuestras Fuerzas Armadas.

Como Veracruzana, ha sido testigo directo del profesionalismo y dedicación de nuestros elementos militares desplegados en el territorio estatal. Los médicos, los odontólogos y especialistas militares no sólo atienden a sus compañeros de armas, sino que se han convertido en un pilar fundamental del sistema de salud en regiones donde más se necesita.

La reforma que hoy discutimos materializa tres principios fundamentales del Estado de Derecho, la proporcionalidad entre la preparación y el reconocimiento institucional. La garantía de desarrollo profesional como incentivo para la excelencia y la certeza jurídica en los procesos de ascenso.

Las modificaciones a los artículos 9 y 15 establecidas en un marco normativo claro que permitirá a los médicos cirujanos militares ascender hasta el grado de Teniente Coronel por rigurosa escala jerárquica, reconociendo tanto su formación especializada como su compromiso institucional.

Durante la crisis sanitaria del COVID-19 fuimos testigos de la invaluable labor de los profesionales de la salud, tanto civiles como militares. En estos momentos de incertidumbre nacional, el personal médico militar demostró una vez más su inquebrantable vocación de servicio, arriesgando sus vidas para salvar las de otros. Este dictamen representa un justo reconocimiento a esa entrega ya ese profesionalismo.

<https://www.tallapolitica.com.mx/intervencion-de-la-diputada-federal-del-pri-lorena-pinon-rivera-en-la-sesion-ordinaria-dictamen-de-la-comision-de-defensa-nacional-con-proyecto-de-decreto-por-el-que-se-reforman-y-anaden-diversas/>